

¿Por qué las trabajadoras del hogar, con el peso de una casa en manos, tienen menos derechos? SinEmbargoLa SCJN planteó que no hay justificación constitucional para excluir a trabajadoras del hogar del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Leer más:** ["cuotas IMSS" - Google Noticias](#)